

LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

Silvia Yolanda Zamora
Angélica Jaramillo Montemayor

1. ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN INFANTIL EN MÉXICO Y LA SITUACIÓN ACTUAL

En México, desde el siglo pasado se ha señalado la necesidad de que toda la niñez mexicana en edad de recibir educación de 5 a 6 años tuviera acceso al Preescolar; como lo demuestran fuentes históricas desde la época precolombina¹, sobre todo en las culturas Azteca y Maya.

Entre los aztecas la educación pasaba por dos etapas: desde su nacimiento hasta los catorce años eran educados en la familia, luego pasaban a planteles públicos. Durante la educación en el seno familiar ésta era dura y austera; la formación del niño le correspondía al padre y el de la niña a la madre; se les ejercitaba en tareas rudimentarias, con castigos duros (eran punzados con espinas de maguey, expuestos al humo de chile seco), entrenándoles en el acarreo del agua, componer redes (los niños); deshuesar el algodón, moler maíz, chile y tomate (las niñas). Concluida la educación doméstica los jóvenes pasaban a las instituciones del *Calmécac* y *Telpochcalli*; al primero acudían los hijos de los nobles y al segundo, los hijos de la clase media, los *mocehuales*. La mayor parte de la población carecía de este derecho.

La educación maya comenzaba en el hogar de 0 a 9 años. Estaba a cargo de los padres, los niños pasaban el tiempo jugando al aire libre, pero los juegos tenían un designio educativo; eran imitaciones de las futuras labores que debían de ejecutar.

Durante la Conquista española² la educación se convirtió en una “cruzada religiosa” bajo el control de clérigos religiosos como franciscanos, domini-

cos, agustinos y jesuitas. En 1833 fue atendida por “escuelas lancasterianas” y colegios sostenidos por el clero, después de varios conflictos de inestabilidad dentro de educación, se fundan los primeros jardines de niños, los “párvulos”. Durante esta época de la Reforma se le dio gran auge a este ciclo escolar ya que se crearon en el país numerosos jardines de niños.

Durante el Porfiriato (1880-1910) se crearon las escuelas “las casas amigas de la obrera” que más bien eran guarderías para los hijos de las obreras que trabajaban en las fábricas³.

No fue hasta 1916 durante el Congreso Constituyente de Querétano cuando se trataron problemas educativos principalmente la de la Escuela de Párvulos que comprendía la educación de 4 a 6 años cuyo objetivo era: a) Fortalecer su desenvolvimiento físico, intelectual y moral; b) Sus asignaturas eran: juegos libres, gimnásticos, trabajos manuales, jardinería, canto; c) Las sesiones tenían una duración de 4 horas; d) No se autorizaba la escritura ni la lectura.

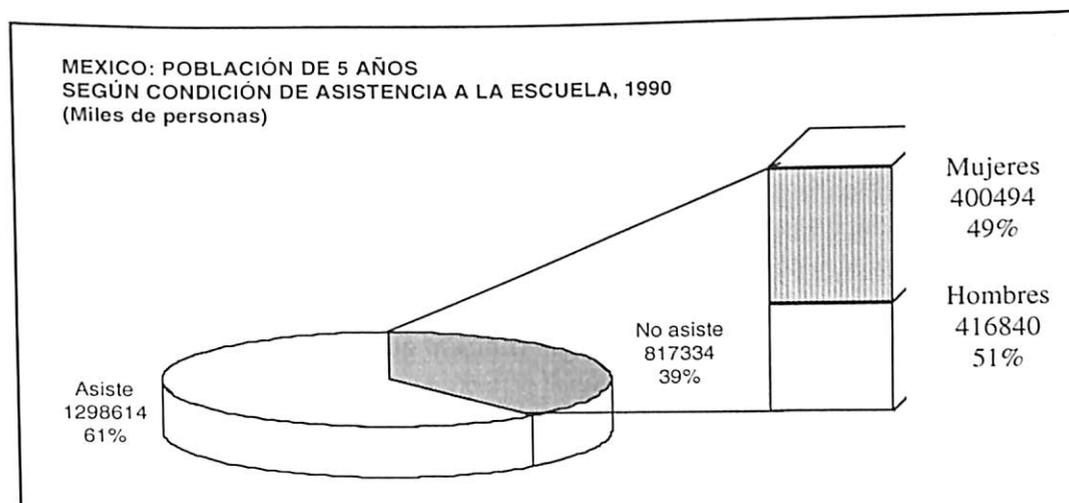
En 1959 durante el Gobierno de Adolfo López Mateos se crea el Plan Nacional llamado “Plan de Once años”⁴, el cual tenía deficiencias, reestructurándose en 1960 y se anexaron los planes y programas que contenían principios científicos y pedagógicos, principalmente en el preescolar, tomándose el desarrollo biopsíquico, los intereses, y las necesidades de los educandos sus principales temas era: a) La protección de la salud; b) La iniciación en el conocimiento; c) Adiestramiento manual e intelectual; d) La expresión creadora. En 1992 con la descentralización de la enseñanza se postula como “Educación Básica” la que comprende preescolar, primaria y secundaria, la preescolar se impartía en las ciudades y aisladamente en las zonas rurales, esto era en 1970; extendiéndose en 1982. En 1992 se promulga la Ley General de Educación con la modificación del artículo 3º y 31º Constitucional donde se modifican los planes y programas para la Educación Básica.

1.1. Situación actual

Desde 1995 a la fecha, la acción del Gobierno por extender la educación preescolar va encaminada a los medios rurales ya que hay muchas carencias⁵, brindándose apoyo asistencial a los niños de poblados rurales e indígenas; debe de ofrecer a la educación infantil el desarrollo de su creatividad, afianzar su seguridad afectiva, estimular su curiosidad y efectuar trabajo en grupos. Los programas establecen la organización de “Programa de Proyectos”. Entre los principios que fundamenta el programa infantil es la globalización, considerando el desarrollo infantil como proceso integral, integrado por elementos como: La afectividad, motricidad, aspectos cognoscitivos y sociales. En donde el niño

se relaciona con su entorno natural y social desde una perspectiva totalizadora presentándole la realidad de una forma global.

El jardín considera la necesidad y el derecho que tiene los infantiles a jugar; así como a prepararse a una educación futura; el programa en su estructuración por proyectos considera la utilización del espacio mobiliario y material e incluso el tiempo con criterios de flexibilidad, a su vez considera que el trabajo del preescolar debe de preparar al niño para una preparación cooperativa y una participación democrática.



FUENTE: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990

Gráfico 1

Los servicios educativos y asistenciales destinados a la población infantil de 0 a 4 años, tiene en México un desarrollo incipiente, a pesar del enorme potencial que éstos tienen en relación con el bienestar de los niños y con el mejor aprovechamiento de la formación escolar. Por otra parte, diversos analistas coinciden en apuntar que una de las causas del bajo nivel de instrucción general de la población mexicana es la alta proporción de niños que no ingresan en el sistema Preescolar (gráfico 1).

Es considerada actualmente como un elemento importante que influye en el ingreso, permanencia y rendimiento académico de los educandos en la escuela primaria. De acuerdo al Censo de 1990⁶, había 817.334 niños de 5 años de edad que no asistían al Jardín de niños. Este grupo de niños se encuentra en el Estado de México, Veracruz, Chiapas, Puebla, Oaxaca y Michoacán,

entidades federativas donde el mayor porcentaje de población habita en medio rural, sobre todo en regiones de grupos indígenas en las cuales faltan escuelas y son de escasos recursos económicos. Otro factor que dificulta que la educación llegue a todos los mexicanos es la enorme dispersión poblacional de nuestro país.

El Gobierno actual desea ofrecer una educación preescolar a todos los niños que lo demanden, esto es, ha declarado el propósito de extender y mantener estos servicios, atendiendo principalmente a la población de menores recursos económicos⁷ y a zonas del país menos favorecidas educativamente. Aunque en las regiones donde habitan grupos indígenas no se han logrado avances; debido a la heterogeneidad socioeconómica y política que existe entre las entidades federativas, como son las del centro y del sur. Sin embargo el grupo de Estados situados al norte han potenciado su capacidad de control de los servicios educativos (Nuevo León, Tamaulipa, Sonora).

En esta década existe el compromiso de comenzar una nueva etapa con cambios radicales y acción educativa. México es hoy en muchos aspectos un país muy distinto a una década atrás, se ha ido perfeccionando en nuevas formas de organización y distribución en función educativa.

2.2. Organización del Preescolar en México

Preescolar en México	Institutos Privados	<ul style="list-style-type: none"> a) Maternales (2 meses - 2 años) b) Guarderías (2 a 4 años) c) Preescolar (4 a 6 años)
	Estatales	<ul style="list-style-type: none"> a) Guarderías — D.I.F. (3 meses a 2 años) b) Preescolar <ul style="list-style-type: none"> 1° (3 a 4 años) 2° (4 a 5 años) 3° (5 a 6 años)
	Federales	<ul style="list-style-type: none"> Preescolar <ul style="list-style-type: none"> 2° (4 a 4 años) 3° (5 a 6 años)

Otros organismos de ayuda a Educación Infantil:

- a) Centros de Salud (S.S.A.)
- b) Casas de Cuna (huérfanos y abandonados)
- c) P.A.N.F. atención a niños de bajos recursos en desayunos escolares y alimentación y nutrición familiar.

- d) D.I.F. Desarrollo Integral de la Familia.
- e) Albergues infantiles (educación de preescolar)

2. ASPECTO GENERAL DE EDUCACIÓN INFANTIL

El desarrollo infantil es un proceso porque, desde antes del nacimiento del niño ocurre infinidad de transformaciones que dan lugar a estructuras de distinta naturaleza tanto psíquicas (afectividad, inteligencia) como manifestaciones físicas (estructura corporal, funciones motrices). Es un proceso complejo porque las dimensiones (afectiva, social, intelectual y física) no ocurren por sí sólo o por mandato de la naturaleza, sino que se produce a través de la relación del niño con su medio natural y social, es decir, por las relaciones entre las personas.

El desarrollo es el resultado de las relaciones del niño con su medio, desde el punto de vista afectivo tiene su origen en los afectos de sus padres y hermanos, en la relación que tengan sus padres para dialogar con ellos, de compartir sus creaciones por las cuales el niño pueda expresarse y representar sus ideas, sus conflictos y placeres y a que por la expresión pueda decir lo que le pasa o siente.

2.1. Teorías Pedagógicas relacionadas con el Programa Preescolar en México

La Educación Infantil debe ser como Pestalozzi (pedagogo) la concebía, debe ser un complemento de la educación doméstica, la educación como la recibe en el hogar, donde siga recibiendo amor, confianza para desarrollar lo que le gusta de tal manera que vaya despertando todas las facultades psíquicas y motoras. Si se analiza el programa de Proyectos de Preescolar sus bloques van relacionados con teorías de grandes pedagogos: como Eduard Claparede, un gran psicólogo que vemos en los jardines de niños; en sus consultas médico-pedagógicas establece que en una jornada de trabajo, el maestro por medio de los padres, conoce a sus alumnos, para saber cómo orientarlos, y sobre todo su concepción de que la escuela debe ser activa (el juego, el pasatiempo, el teatro, etc.), en dicho programa apreciamos en la expresión escrita, que pretende que el niño formule su pensamiento⁸.

Dewey con su educación basada en la experiencia, en el programa desarrolla esta teoría, desde el momento que el niño exprese sus vivencias, cuando hace relatos de lo vivido, cuando aprende experimentando fenómenos. Montessori, que el niño tenga libertad pero que sea organizado, donde el niño pruebe sus fuerzas, que los materiales que se utilizan en un preescolar sean de

acuerdo a su naturaleza física y motriz, en donde el niño además de manipular, perciba sonidos, intensidad, enseñándole el dominio de su cuerpo'. Los preescolares se apoyan en material como *La Casa dei Bambini*. Existen Jardines de Niños privados que tienen implantado el sistema de esta gran doctora.

3. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR DE MÉXICO

Dentro del marco de transformaciones económicas, políticas y sociales que en México se han puesto en marcha, la educación debe concebirse como el pilar de desarrollo integral del país, por lo que es necesario elevar la calidad de la educación, para lograr dicho propósito se ha llevado el "Acuerdo de la Modernización Educativa"; a partir de este acuerdo surge el Programa de Educación Preescolar que considera entre sus metas el respeto a las necesidades e intereses de los niños y su capacidad de expresión y juego. El programa está diseñado en Proyectos; los cuales se relacionan con bloques a tratar como son:

1. Sensibilidad y Expresión Artística. Aquí el niño dibuja en distintos momentos, inventa y cantan canciones, toman fotografías, juegan y hacen dramatizaciones.
2. Relación con la Naturaleza. Buscan materiales en el jardín, visitan la estación de ferrocarril, utilizan materiales de la naturaleza.
3. Psicomotricidad. Experimentan y construyen en cajas de cartón prueban materiales de distinta textura y consistencia como el barro, cartón y papeles, juegan a hacer túneles con sus cuerpos, caminan, corren, saltan, suben y bajan, recortan y pegan.
4. Matemáticas. Reconocen diferencias y semejanzas de tamaño.
5. Lengua Oral y Escrita. Platican entre ellos, con el profesor, hacen relatos de lo vivido, observan letreros, interpretan códigos, investigan y escriben señales.

3. 1. *Objetivos del Programa Preescolar en México*

Que el alumno desarrolle¹⁰:

1. Su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional.
2. Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.
3. Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.
4. Formas de expresión creativas a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.

5. Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura, expresándose por medio de diversos materiales y técnicas.

3.2. Proyecto del Preescolar

Un proyecto es una organización de juegos y actividades en torno a un problema, una pregunta, una actividad concreta, que integra los diferentes intereses de los niños. El Programa de Preescolar en México tiene como finalidad favorecer el desarrollo del niño, se propone que el niño realice actividades que le resulten interesantes, que disfrute con ellas, habrá un constante movimiento de niños en el aula, no siendo un movimiento caótico, sino que responde a las necesidades del Proyecto; estimulará el respeto, la disciplina, el orden y la limpieza en su persona y los materiales que utiliza, tendrá una comunicación constante con los padres para que el profesor conozca al alumno, a su vez los padres conocerán la jornada de trabajo de Preescolar.

Con el contenido del Programa de Preescolar se pretende desarrollar un Perfil de desempeño que sirva como estímulo para que los niños de seis años de edad que están a punto de ingresar a la primaria se comporten socialmente como el perfil lo describe.

3.3. Perfil de desempeño social para niños y niñas de seis años

1. Realiza actividades creativas y recreativas con las que expresa sus ideas y sentimientos
2. Aplica normas de seguridad, hábitos de higiene, orden y cuidado de la naturaleza en actividades cotidianas.
3. Interactúa eficazmente con otros niños y con los adultos empleando con fluidez y amplitud la lengua materna hablada
4. Cooperar en juegos y actividades de grupo, al adoptar diferentes papeles sociales y aceptar de manera general algunas reglas y convenciones
5. Resuelve por sí mismo situaciones cotidianas y aplica nociones de espacio, tiempo y causalidad y juicio moral.
6. Reconoce el uso de lenguaje gráfico-simbólico en situaciones cotidianas y elabora sus propias representaciones gráficas¹¹.
7. Participa en tradiciones y prácticas culturales de su comunidad.

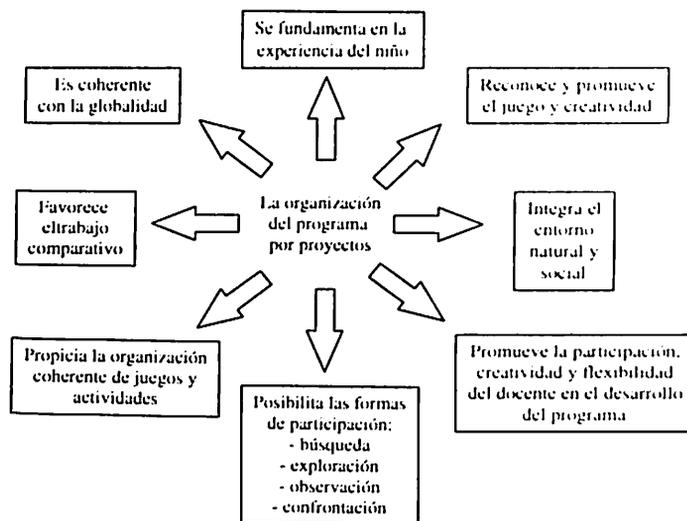


Gráfico 2

4. LEY GENERAL DE EDUCACIÓN EN MÉXICO 1992

En la Ley General de Educación se contemplan los siguientes artículos concernientes a la Educación Preescolar, en el Capítulo I de Disposiciones Generales:¹²

Art. 9: El Estado promoverá y atenderá directamente, mediante sus organismos descentralizados a través de apoyos financieros o bien por cualquier otro medio todos los tipos y modalidades educativas incluyendo la Educación preescolar. En el Capítulo II del Federalismo Educativo, de la Sección I de la Distribución de la función social Educativa:

Art. 16: Se estipulan las atribuciones a la Educación inicial.

Art. 40: del mismo Capítulo establece: La Educación inicial tiene como Propósito:

a) favorecer el desarrollo afectivo, físico, cognoscitivo, social de los menores de 4 años; incluye orientación de padres de familia o tutores para la educación de sus hijos.

Art. 42: En la impartición de educación para menores de edad, se tomarán medidas que aseguren al educando la protección y el cuidado necesario para preservar su integridad física psicológica y social, sobre la base del respeto a su dignidad y que la aplicación de la disciplina escolar sea compatible con su edad.

NOTAS FINALES

- ¹ Larroyo. Historia comparada de la Educación en México. pág. 60
- ² Bolaños Martínez. Orígenes de la Educación. pág. 13
- ³ Solana. Historia de la Educación. pág. 380.
- ⁴ Muñoz García. El perfil educativo de la población mexicana. pág. 8.
- ⁵ Programa de desarrollo educativo 1995-2000. Del actual Gobierno.
- ⁶ INEGI, XI Censo General de Población y vivienda, 1990.
- ⁷ Programa de desarrollo educativo. 1995-200. Del actual Gobierno.
- ⁸ Château. Grandes Pedagogos. Pág. 263
- ⁹ Château. Grandes Pedagogos. Pág. 300
- ¹⁰ Programa de Educación Preescolar (SEP) pág. 16
- ¹¹ Perfiles de Desempeño para Preescolar. CONALTE. Pág. 43
- ¹² Ley General de Educación de México.

BIBLIOGRAFIA

- BOLAÑOS MARTÍNEZ, Raúl (1982): "Historia de la Educación pública" México. Ed. Fondo de Cultura económica. Tomo I.
- CHÂTEAU, Jean (1985): "Los grandes Pedagogos". México Editorial Fondo de Cultura Económica 5ª Edición.
- LARROYO, Francisco (1962): "Historia comparada de la Educación en México", México. Editorial Ponrua S.A. Edición 6ª.
- Ley General de Educación en México (1997): Agenda del maestro, Monterrey N. L. México. Ediciones Castillo 1ª Edición.
- MUÑOZ GARCÍA, Humberto (1991): "Perfil educativo de la población mexicana" (d. México: INEGI.
- Perfiles de Desempeño para Preescolar (1989): CONALTE Editorial (Sep.) Programa de Desarrollo educativo (1995-2000) México. Poder Ejecutivo Federal.
- Programa de Educación Preescolar (1992): Secretaría de Educación Pública. Editorial Fernández Cueto S.A. 1ª Edición.
- SOLANA, Fernando y otros (1981): "Historia de la Educación Pública en México". EditSE.P. 1ª Edición. México.